

Diario de Castellón

Órgano de la Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas

Jueves 30 de mayo de 1935

Núm. 3.156

EL TIEMPO

Presión atmosférica, 756'0.
Temperatura máxima, 21'2.
Idem mínima, 13'8.
Dirección del viento, E.
Recorrido del v. en 24 h., 70 ks.
Humedad relativa del aire, 55.
Estado del cielo, variable.
Evaporación, 2'0.
Agua recogida, 0'0.

Cinismo en el ambiente

Manuel Azaña pronunció el domingo un discurso en Valencia. ¿Fue un discurso? Realmente resultaría difícilísimo clasificarlo en alguno de los géneros oratorios. Fué simplemente un desahogo, más desapoderado que los que solía entregarse en el Congreso durante el inicio del bienio, al amparo de una mayoría de enchufistas. Fué una expectación de cálculos biliares acumulados en la longitud de meses que desde el término del bienio hasta los días presentes. Azaña, el del "que me registren", "la calle no existe", "tiros a la barriga" y otras frases que me menudeaba ante los contratistas del aplauso, se mantuvo herméticamente callado en el Congreso desde que, debelada felizmente la bochornosa ley llamada de Defensa que se hizo votar para manejar a su antojo y atribuirse la ejecutoria de despota, y perdida su mayoría de los "intereses creados", hubiera tenido que habérselas cuerpo contra el Ministerio de Educación y Ciencia, y de eso no se sentía capaz el advenedizo tiranuelo de Casas Viejas. Que no es lo mismo la crueldad que la incompetencia.

Atenuados los sustos que le ha irrogado la rectificación de sus discursos y de su conducta por la obra que están llevando a cabo otros republicanos, auténticamente republicanos—porque él, en resumidas cuentas, no aparece más que como espolique del socialismo—, disipado el pánico que le indujo a acurrucarse en el consabido balcón, en cuanto ha podido resollar otra vez, lo ha hecho en Valencia, donde ha volcado sobre la muchedumbre la espuerta de sus malos humores. Lo hubiese hecho en cualquier parte donde se le permitiera, excepto en el Congreso donde hubiese encontrado apercebidos a quitarle otra vez el regalo aquellos a quienes combatió sin que pudieran defenderse, condescenderle y desmentirle; que tal es su única manera de combatir cuando no ha de hacerlo por su cuenta y riesgo. Anticipándose a que esa conducta parlamentaria pudiera echársele en cara, al menos tácitamente, dijo en su discurso—o lo que fuere—que ha callado todo el tiempo que le ha sido preciso para apurar el desprecio. No es verdad. El desprecio que confunde con la impotencia, hubo de desaparecer cuando una vez—la única—quiso intervenir en un debate, y bastó una interrupción oportuna del señor Cambó para desmontarle dejándole con la palabra en la boca y tan abrumado que no se resignó a permanecer un momento más en el salón y lo abandonó, seguido del ridículo. Fué la oportunidad escurrirrida de "la serpiente", que se volvió a su agujero, temerosa de que le aplastaran la cabeza.

Ahora, no; ahora no tenía enfrente al "viejo león", ni a aquellos a quienes finge despreciar, para disimular que les odia, y les odia porque los teme. Ahora ha podido despacharse a sus anchas, no con un discurso de reivindicación, que no había por donde cogerle, sino de ataque insidioso a los que valen más que él y son más dignos que él políticamente. Discurso el suyo a ras de tierra, polémico de escaleras abajo, como de quien ha hecho su primera enseñanza en la Peña de la boca y tan abrumado que no se resignó a permanecer un momento más en el salón y lo abandonó, seguido del ridículo. Fué la oportunidad escurrirrida de "la serpiente", que se volvió a su agujero, temerosa de que le aplastaran la cabeza.

Y ahora vamos a cuentas, brevemente, con los electores. La opinión debería mostrarse extrañada de que un político tan descalificado como el señor Azaña, cuando todavía persisten los daños que acumuló sobre el país en un bienio de gestión incalificable, pueda anunciar lisa y llanamente un acto de propaganda encaminada a restablecer, agravándolos, los aviesos procedimientos debelados; que exista una muchedumbre dispuesta a escucharle y aplaudirle—aunque sea la muchedumbre que cae en un campo de deportes e integrada por grupos llegados de diversas provincias—; y que todo esto pase como la cosa más natural del mundo, como si el cinismo de unos y la indiferencia de otros hubiesen entendido su vaho infeccioso a todos. Y decimos, especialmente, a los elementos de derecha: ¿les parece que puede consumirse el tiempo en dilaciones y disputas bizantinas de unos con otros, agotando o distraendo en ellas las energías que deben dedicarse a restablecer el acuerdo indispensable para contrarrestar y vencer una vez más el frente social-azañista que el tirano de Casas Viejas y Villa Cisneros trata de reanudar con más graves propósitos?

Verdad muy conocida es, aunque poco reflexionada, la de que, en un mundo de cuentas, los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Si, pues, vuelve Azaña después de tales antecedentes y tanta contumacia, será que nos lo habremos merecido. No quieran los patriotas cargar con tan tremenda responsabilidad.

Añoranzas

Prieto, allá en su holganza parisina, máquina.

Y todos sus proyectos, todas sus iniciativas tienen una única finalidad: Amnistía.

Le parece al líder socialista que ya excesivo el tiempo que llevan en la cárcel los criminales (compañeros los llama él) de Asturias. Y le parece sobre todo que ya se demora demasiado su vuelta a España para preparar alguna que otra "huelgueta" como la del 17 o alguna huelga como la de Asturias.

Por ello anima sin descanso a los

socialistas a coaligarse con las izquierdas. Para ver si entre todos sacan los diputados suficientes para hacer una amnistía "a modo" de esas que permiten a González Peña decir que ha tenido suerte.

De otros planes no habla. Ni se acuerda del paro ni de la situación del agro ni de nada. Estas cosas ya sabemos que a Prieto no le interesan.

El caso es hacer el viaje de regreso. Y si puede ser en primera y a costa del Estado mucho mejor.

¡Proletarios que "semos"! ¡¡¡Y además redentores sacrificados por el pueblo!!!

D. A.

El precio de los periódicos

El domingo publicó la "Gaceta" la ley por la que se reforma el artículo 7.º de la que aumentó el precio de los periódicos, en el sentido de que el precio de los quince céntimos comience a regir para la venta pasados cinco días de la publicación de esta nueva ley, y para las suscripciones, desde el 1 de julio.

En virtud de la presente ley, desde el próximo día 1 de junio DIARIO DE CASTELLÓN se venderá al público al precio de 15 céntimos.

Por nuestra parte procuraremos compensar de este aumento a nuestros lectores, en la forma que las posibilidades lo permitan.

LOS TRADICIONALISTAS

SECRETARIA GENERAL

Sobre una Asamblea

La noticia publicada por algunos diarios sobre una "Asamblea Nacional Carlista", en la que se proponen los organizadores "designar sucesor del actual Caudillo de la Comunión Tradicionalista, Don Alfonso Carlos de Borbón", obliga a poner unas palabras de aclaración porque ha sido sorprendente la buena fé de la Agencia que haya servido esa noticia.

El llamado "Círculo Carlista de Zaragoza" no pertenece a la Comunión Tradicionalista, ni tampoco pertenece a la misma aquellos elementos que en su semanario vienen haciendo unos días anunciando esa asamblea. Podrá celebrarse en Zaragoza algún acto al que den el nombre de asamblea, y al que difícilmente po-

drán sacar de los límites de lo minúsculo; pero ni será nacional, ni será carlista, ni podrá afectar a la Comunión Tradicionalista, que dirige el Caudillo nuestro Señor Don Alfonso Carlos de Borbón, que ha tiempo declaró lo que debía y ordenó lo procedente sobre las tesis y las disciplinas extrañas seguidas por esa disidencia de la jerarquía y de la autoridad de la Monarquía Tradicional y Legítima.

("Boletín de Orientación Tradicionalista").

Los Tradicionalistas

Gran mitin en Alcalá de Chiverí

GRAN MITIN EN ALCALÁ DE CHIVERÍ

Enorme animación y entusiasmo ha despertado entre las filas tradicionalistas el acto de Alcalá de Chiverí, al que prometen asistir grandes núcleos de toda la provincia, y masas de entusiastas de los pueblos más cercanos.

De esta capital, a más del gran autobús que saldrá el domingo de madrugada para Poblet (Tarragona) y que se detendrá en dicha capital para que los expedicionarios oigan misa y reciban en su bellísima Catedral el Pan de los Fuertes, saldrá para Alcalá otro autobús a las nueve de la mañana, al fin de pasar el día en la atractiva playa de Alcossebre, en donde comerán los excursionistas, y otros dos autobuses saldrán a su vez a las dos de la tarde, para dirigirse directamente a Alcalá, en donde coincidirán los cuatro coches a las cinco de la tarde, hora del grandioso acto.

Los que deseen tomar parte en cualquier de las tres distintas expediciones, puede retirar el "tiket" en el Secretariado Tradicionalista, calle Mayor, núm. 97, Castellón.

Acción Católica de la Mujer

El próximo día 31 del corriente mes celebrará la Acción Católica de la Mujer en la iglesia de Santa María una misa de Comunión, en la que pronunciará el fervorín el señor Arcipreste don Elias Millán.

Seguidamente se constituirá la Vela en la Santa Capilla de la Comunión de la misma iglesia arciprestal.

Se ruega a todas las señoras y señoritas de Acción Católica asistan a estos actos.

Notas de la Comisión Naranjera de Levante

La devolución de cinco pesetas por tonelada cobradas por Agricultura

Vista la interpretación dada, en la sesión celebrada el lunes el Pleno de esta Comisión, por las Secciones Agronómicas al telegrama de la Superioridad en que se les ordena la suspensión del cobro de 5 pesetas por tonelada a la naranja que se exporte a Francia y ante la negativa de dichas Secciones Agronómicas a devolver las cantidades percibidas por dicho concepto, la Comisión Naranjera de Levante acordó por unanimidad poner los hechos en conocimiento del señor Ministro de Agricultura reiterándole la petición de que se proceda a dicha devolución y de no lograrse la inmediata satisfacción a esta demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica para el logro de esta justísima aspiración de los naranjeros.

En este sentido y cumplimentando la primera parte de dicho acuerdo se ha cursado a los señores ministro y Subsecretario de Agricultura, el siguiente telegrama:

"Ante negativa Secciones Agronómicas devolución cantidades percibidas por cobro indebido 5 pesetas por tonelada a naranja exportada a Francia, esta comisión acordó el lunes por unanimidad reiterar Vuecencia petición dese orden Secciones Agronómicas inmediata devolución dichas cantidades y de no vernos atendidos en lo que consideramos justísima demanda, plantear la oportuna cuestión jurídica punto. Confiamos recto proceder claro juicio Vuecencia reconociendo justicia nuestra petición, dará orden inmediata Secciones Agronómicas devolución cantidades cobradas."

Comentarios de Prensa

Cree que no prosperará "EL SOL"

Madrid. -- Vuelve a escribir sobre la ley de Prensa y se pregunta si tendrá que repetir sus razonamientos.

Ante la obstinación con que se sigue el asunto—dice—creemos que ello resultaría totalmente ocioso. Confiamos más bien en que la obstrucción parlamentaria impida que prospere una ley cuyos preceptos nos repugnan por principios, pero que acaso encontraría su más frecuente campo de aplicación en los colegios de la derecha.

COMUNIONES -: COMUNIONES completo surtido ALMACENES CAZADOR Alfoza, 109 -- Colón, 78

CORRIENTE
ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
EL ÚNICO NITRATO NATURAL
GRANULADO
NITRATO DE CHILE
MARCA CHAMPION
50 Kgs.
100 Kgs.
FRANJAS AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 30. — La Ascensión de N. S. J. C. — Santos Fernando III, r.; Félix, p.; Gabino, Crípulo, Sico, mrs.; Juana de Arco.

Misal diario. — Misa de la Ascensión. Credo. Prefacio propio del día. — Mañana empieza la novena del Espíritu Santo.

Santos de mañana

Viernes, 31. — Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Mediadora de todas las Gracias. — Santos Cancio, Canciano, Cancianilla, mrs.; Angela de Méricis, vg.

Misal diario. — Misa de San Fernando, rey y confesor; segunda oración y último evangelio de la Virgen Mediadora; tercera, Santa Angela, virgen; cuarta, Santa Petronila, virgen. — Credo. — Prefacio de la Ascensión.

Mes de María

EN SANTA MARIA

Durante la misa de ocho. Por la tarde, a las seis.

EN LA SANTISIMA TRINIDAD

Todos los días durante la misa de ocho.

EN PURISIMA SANGRE

Por la mañana a las siete y media. Por la tarde a las siete.

EN SAN NICOLAS

Por la mañana a las ocho, misa. Por la tarde a las ocho y media. Ejercicio del mes.

EN SAN MIGUEL

Todos los días a las once, misa, ejercicio cantado por señoritas. Los festivos a las diez y media.

PP. CAPUCHINOS

Todos los días a las siete y media, misa y ejercicio del mes.

EN SANTA CLARA

Todos los días a las ocho, misa con ejercicio y canto por un coro de señoritas. Los días de precepto a las ocho y media.

ASILO ANCIANOS DEAMPARADOS

A las siete, misa y ejercicio del mes.

EN LOS PP. CARMELITAS

Todos los días a las cinco y seis de la mañana.

Los sábados, domingos y fiestas por la tarde a las cuatro y media.

CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA MADRID

Franco	48'33
Belgas	126 00
Libras	36'35
F. Suizos	237'75
Dollars	7'36
Liras	60'45
Florines	4'96
Reichsmark	2'94
K. Checas	30'70

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

LANAS FANTASIA "MONCAYO" ALMACENES CAZADOR Ailloza, 109 — Colón, 76

Una aclaración

En la información que dimos del acto que celebraron el domingo las obreras católicas, declamamos que eran 1.992 las asociadas en la provincia de Castellón.

Este es un dato equivocado, el cual deseamos aclarar. El número de 1.992 asociadas no corresponde a la provincia, sino sólo a la capital.

Hacemos esta aclaración, porque es de justicia.

HOY

Exponemos el NUEVO FORD V-8 1935

Le invitamos a admirar la revelación motorista del año.

C. Asensi., 17 (junto al Capitol)

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Castellón

ANUNCIO

Los exámenes de ingreso, los de asignaturas de alumnos libres del Bachillerato y reválida tercer curso, de éstos y de los oficiales, se celebrarán en este Instituto, dando comienzo a las nueve de la mañana en los días del mes de junio, próximo que a continuación se expresan:

- Ingreso, día 1, del 1 al 100.
- Idem, día 3, del 101 al último.
- Primer curso, días 4 y 5.
- Segundo curso, días 6 y 7.
- Tercer curso, días 8 y 10.
- Cuarto curso, día 11.
- Quinto curso, día 12.
- Sexto curso, día 13.
- Segunda convocatoria todos los cursos, día 14.
- Reválida tercer curso oficiales en segunda convocatoria, día 15.
- Reválida tercer curso libre primera convocatoria por la mañana y segunda por la tarde, día 17.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados. Castellón 23 de mayo de 1935.

El Director,

JOSE M. CONILLERA.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general que a partir del día 1.º de junio y hasta el 30 de septiembre del corriente año, el horario que regirá en todos los Bancos de la localidad será el siguiente:

- Horas de Caja: De 9 a 13.
- Horas de Oficina: De 8 a 14.
- Sábados: De 8'30 a 14.

Junta Local de Banca

El Presidente,

ENRIQUE MARQUEZ GARCIA

Aparato Multi-copista

Se desea adquirir por Colegio Agentes Comerciales. Ofertas, Mayor, 103.

Doctor Francisco

Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde Colón, 33, pral.

MEDIAS SEDA

las mejores y más económicas ALMACENES CAZADOR Ailloza, 109 — Colón, 76

Sindicato de Policía Rural

Aviso importante

Se pone en conocimiento de los interesados que el día 5 del próximo mes de junio termina el periodo voluntario para el cobro de los recibos de GUARDERIA, CAMINOS y ACEQUIAS, correspondientes al primer semestre del corriente año.

Hasta dicha fecha inclusive, y horas de nueve a trece, se encontrarán los recibos pendientes de pago en la Oficina Recaudatoria.

Todo lo cual se hace público en evitación de perjuicios.

Castellón 28 Mayo de 1935.

El Recaudador,

MANUEL GARCIA MARTI

Información comercial

La naranja

En el Puerto

ENTRADOS

Vapor alemán "Hermes", de San Carlos, con carga general.

Vapor danés "Randi", de Burriana, con naranjas.

Velero "Cala Portals", de Marsella y escalas, con pasta de cacahuet.

Velero "Amalia", de Barcelona, con carga general.

Velero "Virgen del Remedio", de Barcelona, con lastre.

Velero "Cala Mitjana", para Marsella, con naranjas.

Velero "Cala Bona", para Motril, con lastre.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

¡ATENCIÓN!

Por 250 pesetas instalo todo un servicio completo de agua caliente funcionando y garantizado, compuesto de

UNA cocina de hierro fundido clase fuerte de 60 cm.

UN termo sifón de chapa de acero galvanizado con doble fondo a instante de 150 litros.

UN depósito bullidor de chapa de acero.

Rafael Arrufat

Calle Ramón Lull, 13. Castellón

Mutual Agraria

Patronal de Seguros de Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Aprobada por órdenes del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1932 para su constitución y 8 de septiembre de 1933 ampliando la acción de la Mutualidad para cubrir el riesgo de incapacidad permanente o muerte con arreglo a la legislación vigente.

MUTUAL AGRARIA cubre todo el riesgo en accidentes del trabajo agrícola. El de indemnización y asistencia facultativa en todos los casos de incapacidad temporal hasta su curación o declaración de incapacidad permanente. El de indemnización en renta por incapacidad permanente o muerte a través de concierto con la Caja Nacional.

Pueden ser socios asegurados de MUTUAL AGRARIA los que teniendo su residencia en la demarcación territorial de ella, realicen por su cuenta trabajos en el cultivo de las tierras y aprovechamiento forestal; en la cría y explotación de ganado; en las industrias auxiliares o derivadas de la agricultura, elaboración, transformación, transporte y venta de productos agrícolas o ganaderos.

Delegaciones de MUTUAL AGRARIA

San José de	Alcora
San José de	Almazora
San José de	Artana
San Antonio de	Benicasim
Bechinense de	Bechi
Católico de	La Jana
Obrero de	Castellón
San Isidro de	Vall de Uxó
Católico de	Villarreal
Ntra. Sra. del	
Buen Suceso de	Cabañes

Lea "Diario de Castellón"

Fuente en Segures-Benasal

"Chalets España"

(De 5, 6 y 8 camas)

Precios muy limitados en Junio y Septiembre

F. Segarra, abogado - Castellón.

A. Monfort, albañil - Benasal.

CICLOS Y MOTOS

B. S. A.



Concesionario exclusivo para la provincia

Ildefonso Alós Huguet

Teléfono 544.

Avda. Clará, 17

Nueva parada de

TAXIS

En la calle de Gasset (Frente H. Colón)

Servicio permanente

avisando al TELEFONO 594.

DORADO J MICHAVILA

Calle del Progreso, 6. CASTELLÓN

De la vida local

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, don Juan Bautista Segarra Bernat, ha tenido la atención que celebró últimamente la sesión que celebró últimamente la Comisión permanente de la expresada Junta, después de despacharse varios asuntos de trámite, se aprobó por unanimidad el proyecto de obra de reparación de una locomotora de vapor de este puerto y se acordó elevarlo a la Superioridad para la aprobación del crédito respectivo.

PUBLICACIONES

Hemos recibido "La Reparación", revista eucarística mensual ilustrada del Colegio de San José de Tortosa, que contiene variedad de textos de interés y ejemplaridad y profusión de grabados.

Agradecemos el envío.

CLASES PASIVAS

Se ha modificado el señalamiento de pago a las Clases pasivas publicado recientemente, según el Aviso fijado al público por este orden:

Día 1.—Retirados.

Día 3.—Remuneratorias, Montepío Civil y Militar, Jubilados y Haberes Clero.

Día 4.—Retirados (D. 25 y 29 de abril de 1931) y personal en reserva.

Día 5.—Todas las nóminas que no lo hayan efectuado en días anteriores.

En el Ayuntamiento

SIN SESION

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, ha sido aplazada para el viernes próximo, la sesión ordinaria que debía celebrarse ayer la Corporación municipal.

Gobierno civil

SIN NOTICIAS

El señor Nofre no tenía ayer noticias para la Prensa, pues únicamente dijo que había tranquilidad completa en toda la provincia.

Escuelas y Maestros

CORRIDA DE ESCALAS

La "Gaceta" del 26 publica la correspondiente al mes de abril. Para rectificar errores de las dos últimas corridas, se dispone ascender a 5.000 pesetas, con las fechas que se indican, desde el 3.837 al 3.864.

titutos nacionales.

Segundo. — Los encargados de las respectivas disciplinas, cualquiera que sea su condición, serán sulcientes para la calificación de los alumnos oficiales, formando, con los cateóricos numerarios, la Junta calificadora y los tribunales en el examen de los colegiados libres.

Maestros: A 9.000 pesetas, el número 81, señor Expectante; a 8.000, el número 449, señor Barrachina; a 7.000 pesetas, desde el número 1.229, señor Barrera, al 1.237, señor Merino; a 6.000, desde el número 2.095, señor Acedo, al 2.103, señor Galán; a 5.000, desde el 3.865, señor Vega, al 3.875, señor Ridaura; a 4.000, desde el 969, señor Ibars, al 986 E, señor González.

Maestras: A 7.000 pesetas, desde el número 1.158, señora Arabi, al 1.167, señora Carbajo; a 6.000, desde el 2.113, señora López, al 2.118, señora Rodríguez; a 5.000, desde el 3.847, señora señora Rodríguez, al 3.854, señora Martínez; a 4.000, desde el 682 H, hasta el 705 H, señora Manzano.

DECRETO

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha decretado lo siguiente:

Artículo primero. — Queda suspendido la aplicación de lo dispuesto en el decreto de 20 de diciembre de 1934 para el examen de alumnos de toda clase de enseñanza en los Ins-

Notas militares

CONCESION DE PERMISOS

Por decreto del Departamento de la Guerra se ha autorizado a los jefes y oficiales que lo soliciten y siempre que lo consientan las necesidades del servicio, para que asistan al concurso hípico que con carácter general se celebrará en Barcelona los días 22 al 30 de junio próximo.

CONFERENCIA

Hoy, a la hora de la instrucción preparatoria de tiro, dará una conferencia a la tropa del Batallón de Ametralladoras, el teniente don Ricardo Luis, desarrollando los temas: "Disciplina, Obediencia, Amor a la Patria".

Para dicho acto, se reunirán las Compañías en el comedor; para lo cual se tocará llamada a las 11:40 horas.

INSTRUCCION

Las compañías primera y de fusiles tendrán hoy instrucción en "Poble Sec".

Se tocará embastar a las 14:45, sección a las 15 y compañía y llamada a las 15:10, saliendo a conti-

nuación del cuartel para estar de regreso en el mismo a las 17:30 horas.

Audiencia Provincial

ALZAMIENTO DE BIENES

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar ayer en la Audiencia, la vista de la causa por el delito de alzamiento de bienes, instruida por el Juzgado de Castellón contra Jaime Mir y otros dos.

Mantuvo a acusación pública el teniente fiscal señor Senarega, actuando como acusador privado el abogado don Bartolomé Lucia.

De la defensa de los procesados estaba encargado don Manuel Breva Perales.

Como procuradores asistieron al acto de la vista los señores Chillida y Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

Casa de Socorro

Fueron asistidos en este establecimiento:

Emilio Cuevas Sales, de 31 años, que presentaba erosiones en el pómulo izquierdo y en la región frontal que se produjo al caerse. Pronóstico leve.

José Martín Lorenzo (a) Rufin, de 38 años, a quien se le apreció herida contusa de cinco centímetros de extensión en el brazo y cara palmar de la mano derecha que interesa partes blandas. Se las produjo en los hierros de una reja. Pronóstico reservado.

Registro civil

Nacimientos

Vicente Dionisio González Arroyo, Alloza, 103.

Francisco Lacasa Ribalta, Santa Bárbara, 74.

María Tomás Segarra, P. del Rey núm. 15.

Defunciones

Francisco Balaguer Martí 27 años Hospital.

Juan Ferrer Fuertes, 2 años. Hospital.

Matrimonios

Ninguno.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Se convoca a la Comunidad de Regantes de este término, para celebrar Junta General ordinaria el próximo domingo, día dos de junio, a las once de la mañana, en la casa Social (Gobernador, 80), para tratar de asuntos generales.

Lo que se hace público para conocimientos de los regantes e industriales interesados.

Castellón 28 de mayo de 1935.

El Presidente,

Francisco Llopis Albiol.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Para hacerle entrega de un aviso para el mismo recibido de la Compañía de los ferrocarriles M. Z. A., se ruega a don Agustín Edo, que efectuó una facturación en Castellón con destino a Ciudad Real, remitir a esta Cámara nota de su domicilio.

Castellón 29 de mayo de 1935.

El Presidente,

Pedro Sánchez.

CRONICA DE SOCIEDAD

WELLS Y EL CINE

El novelista Wells, que se encuentra en Barcelona como congresista del Pen Club, ha expuesto su opinión sobre el cine.

—El cine está anquilosado... permanece estancado en procedimientos primitivos: la epidemia de los dobles solo se podrá evitar cuando el ambiente de imbecilidad desaparezca. El sistema que se sigue para preparar una película es propio de cretinos...

Y así, con esta suavidad, ha seguido la exposición de su criterio el novelista del porvenir, que, como vive con el espíritu y la mirada en lontananza, puede rechazar con el máximo desprecio la vulgaridad que le rodea.

Wells tiene sus proyectos sobre el cine. Trabaja actualmente en la preparación de una película que ofrecerá una visión del mundo dentro de mil años. Y a continuación terminará otra, en la que el mundo queda destruido por el invento de un médico.

Esto ya no nos parece tan futurista después de los mil sainetes que se han escrito, en los que, sin inventar nada, los médicos acaban con todo el mundo.

Pero, en fin, el tener en el bolsillo dos argumentos, por sensacionales que sean, no es para dar un puntapié a toda la producción actual cinematográfica, afirmando que se trata de una cosa de cretinos.

Y la verdad, no eran cosas del otro mundo.

Función benéfica

Estamos ya en el umbral de un gran acontecimiento de índole benéfica y artístico que indudablemente dejará en Castellón la huella grata de un gran recuerdo.

Nos referimos a la función teatral que en breve dará en el Teatro Principal un grupo de señoritas y jóvenes representativo de la buena sociedad castellanense a beneficio de la Caja Dotal, de cuya fiesta es principal impulsora la distinguida y gentil señorita Paquita G. Espresati.

Se pondrá en escena la magnífica comedia de magia de don Jacinto Benavente, "La Cenicienta", cuya incorporación dará lugar a un desfile por el tablador de Maese Pedro de una colección seleccionada de bellas damitas que por sí solas bastarían para dar a la velada caracteres de realzado acontecimiento estético.

Ahí va la muestra.

Reparto:

El Príncipe, Charito Querol; La Cenicienta, Finita Ros de Ursinos; Belarda, Mercedes Alonso; Hermelinda, Carmencita Monzonis; Meli-

sendra, Carmencita Merino; La Vieja, Etelvina Fabra; Fantasia, Conchita Roig; Aldeanos, señoritas Sorcorrito Chillida, Luisita Alonso, Carmencita Segarra, Amparito Ferrer, Mari-Ana Cernuda; Cortesana, señorita Luisita Simón y las cinco últimamente mencionadas.

Compartirán la interpretación los señores siguientes:

Rey, Antonio Alegre; Conde Fabio, Pepe Landerer; Poeta, Carlos Fabra Andrés; Bumbum, Vicente Llopis; Pancraccio, Eduardo Zamarpá; Bartolillo, Pepito Alonso Forés; Cortesanos, Eusebio Calderón, Pepe Espresati, Pepe Manso; Aldeanos, Carlos Fabra, Pepe Ferrer; Aldeanos, Cortesanos, etc.

El minué, que forma parte integrante de la representación, a juzgar por los ensayos y por las parejas que lo interpretarán, será verdaderamente delicioso.

Llegaron

De Madrid, después de asistir al acto de concentración de las Juventudes de la J. A. P. en Ucles, regresaron José Canós, de Almazora, y los jóvenes abogados don Carlos Fabra, don Vicente Llopis Arnau y don José Sanz Cabrera.

—También de Madrid, regresó nuestro estimado amigo el capitán de Infantería don José Serrat Martí, que acaba de pasar unos días con sus respetables padres.

—Procedente de Inglaterra, el joven comerciante don Carlos Gea Uberos.

—Se encuentra en Castellón doña Angelita Subirats, esposa del geómetra del Catastro, don Alvaro Alvarez, recientemente trasladado a Albacete.

Marcharon

A Teruel, acompañando a la Banda Municipal, marcharon don José Taús, don Juan Guerrero y don Manuel Tortes.

—A la misma capital y con el mismo objeto, don Fernando Basco y don Angel Gimeno Alpuente.

—A su chalet de la Avenida de Villarreal, la respetable señora doña Mercedes Dávalos, viuda de don Juan Carbó.

Enfermos

Sigue mejor después de la operación que le fué practicada hace unos días en la vista, el abogado don Agustín Pastor.

—Guarda cama la distinguida señora doña María Bueso Ferrer, esposa del abogado don José Renau.

Traslado de domicilio

El Gestor Administrativo Colegiado D. RAFAEL BELTRAN, ha cambiado su domicilio y despacho de la calle Mayor, 24, a la casa número 33, bajos de la misma calle.

Sufragios

Ayer terminaron de rezarse los sufragios por el alma del infortunado Paquito Soliva Caldach, habiéndose visto muy concurridos.

Reciba su familia la reiteración de nuestro sincero pésame.

Gran mitin de afirmación Tradicionalista En Alcalá de Chivert

Domingo día 2 de Junio, a las cinco de la tarde.

ORADORES:

- | | |
|---------------------------------|---|
| D. Juan Granell Pascual | Diputado a Cortes |
| D. José Luis Zamanillo | " " |
| D. Jesús Comín Sagués | " " |
| Sr. Barón de Cárcer | " " |
| D. Joaquín Bau Nolla | " " |
| Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde, | Secretario general de la Comunión Tradicionalista |

Derecha Regional Agraria

GRANDIOSO MITIN COMARCAL

En Villafranca del Cid,

el próximo domingo día 2 de Junio.

ORADORES:

- | | |
|------------------------|---------------------|
| D. Rodolfo Beltrán, | Diputado provincial |
| D. Manuel Breva, | Abogado |
| D. Antonio Martí, | Diputado a Cortes |
| D. Ignacio Villalonga, | " " |
| D. F. de Oria Rueda, | " " |

POR LOS MINISTERIOS

Fórmula para el problema triguero

El ministro acometerá de una vez la reforma de la Segunda Enseñanza

SERAN SOMETIDOS A LA FIRMA LOS DECRETOS DE ALTOS CARGOS

Madrid. — A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si había celebrado la anunciada conferencia telefónica con el presidente de la República.

—En efecto, anoche hablé por teléfono con su excelencia, y le pedí autorización para la lectura por el ministro de Hacienda de su proyecto de ley de Restricciones, a la que seguirá un pequeño discurso del señor Chapaprieta.

También le preguntaron acerca de los decretos relativos a altos cargos, y dijo que como mañana va a venir a Madrid el presidente de la República, le presentará entonces a la firma esos decretos.

Dijo por último que había recibido a una comisión de Santiago, que le entregó el título de ciudadano de honor, uno más, agregó, de los nombramientos con que me vienen adornando diferentes pueblos de España.

También recibió al aviador capitán Jiménez, que acababa de regresar de Filipinas.

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

El señor Casanueva fué muy visitado.

Recibió, entre otros, al presidente del Tribunal Supremo, al consejero de Justicia de la Generalidad señor De Prat, y a una comisión de Novelda.

LA REFORMA DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid. — El ministro de Instrucción dijo a mediodía a los periodistas que hoy había enviado una circular a los Institutos de Segunda enseñanza y a otros centros docentes para que una vez verificados los exámenes remitan a este ministerio una información sobre el resultado de los mismos, en parangón con el obtenido años anteriores.

Además, se les ordena que manden datos relativos a material, número de profesores que cumplan o dejen de cumplir sus deberes profesionales y todo aquello que pueda servirle de base para acometer de una vez la reforma de la Segunda enseñanza que se propone realizar una vez obren en su poder estos datos.

CORDIALMENTE INVITAMOS A USTED A EXAMINAR EL

NUEVO FORD V-8 1935 en su salón exposición: C. Asensi, 17.

VISITAS

El señor Dualde recibió numerosas visitas, entre ellas la de don Arturo Farinetti, de la Real Academia de Italia, el ex conde de Romanones, con una comisión de la Academia de Beas Artes y una comisión de la Federación Católica de Maestros, que le entregó las conclusiones aprobadas en su última Asamblea.

SUPRESION DE LAS DELEGACIONES DEL ESTATUTO

El ministro de Industria y Comercio ha manifestado que han sido suprimidas las Delegaciones del Estado en la Compañía Transmediterránea en los siguientes sitios: Barcelona, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

EL PROYECTO DE LEY DE COMUNICACIONES MARITIMAS

El señor Aizpún ha dicho a los periodistas que desea activar el estudio del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, para que pueda discutirse en breve.

Con este objeto se reunió ayer el pleno que entiende en el asunto.

—El jefe del Estado Mayor de la Armada, vicealmirante Salas, marchará a Cádiz para ostentar mi representación en el regreso del buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano". Desde Cádiz, el vicealmirante Salas marchará a Mahón para preparar el plan de las maniobras navales que dentro de poco se celebrarán en aguas de las Islas Baleares.

ACERCA DE UN CONFLICTO DE PESCADORES

Madrid. — Según ha manifestado el ministro de Industria, puede considerarse casi resuelto el conflicto planteado por los pescadores de Bermeo.

Se han concentrado allí embarcaciones para ejercer vigilancia, y, desde luego, se realizará una inspección para armonizar los distintos intereses que juegan en este pleito.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Madrid. — El ministro de Industria lleva muy adelantado el estudio referente al Consejo de Economía, que considera problema de vital interés en su departamento.

EL NUEVO FORD V-8 1935

Se expone en los salones del Concesionario Francisco Balaguer C. Asensi, 17 — Castellón.

UNA FORMULA PARA LA CUESTION TRIGUERA

Madrid. — Se han reunido, presididos por el jefe del Gobierno, los señores Chapaprieta, Gil Robles y Velayos, en el despacho del Congreso, para estudiar las fórmulas redactadas ayer respecto a la cuestión del trigo.

No hubo Consejo, contra lo que había anunciado, sino que fué una reunión a la que asistieron también los ministros de Obras públicas y Comunicaciones.

Al terminar el ministro de Agricultura dió la siguiente referencia:

—Ha sido arbitrada una fórmula para que sea el Estado el que retire del mercado el trigo, autorizándose al ministro de Agricultura para que pueda delegar en cualquiera de los Bancos oficiales el concierto de las operaciones.

Esta es la síntesis. Mañana leeré en la Cámara el proyecto de ley.

Las cantidades necesarias se obtendrán del dinero concedido al Crédito Agrícola con garantía del Estado, cincuenta millones de la Tesorería de Hacienda y el resto mediante autorización al ministro de Agricultura para concertar un préstamo con el Banco de España.

VAQUERO REFUTA UNAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid. — Los periodistas dieron cuenta en el Congreso al señor Vaquero de las manifestaciones del ministro de la Guerra respecto a la ley de Prensa, en las que atribuye al ex ministro de la Gobernación la paternidad del proyecto.

El señor Vaquero se extraña.

—El proyecto era mío, dijo, pero no el que se discute ahora en la Cámara, que es el dictamen, y que consiste de mi proyecto en absoluto.

Me extraña que diga esto precisamente uno de los autores del dictamen, que es el señor Gil Robles.

Detención de varios extremistas

Las pruebas de un aparato silenciador

DETENCIONES IMPORTANTES

Madrid. — La Policía ha detenido a Desiderio Recio Martín, considerado anarquista peligroso.

En su domicilio se encontraron un revólver sin licencia, numerosas capulas de diferentes calibres, carnets de la C. N. T. y ejemplares de literatura ácrata.

También detuvieron a José González, súbdito francés, anarquista, que ha estado detenido varias veces en Barcelona por tenencia de armas y explosivos.

Se fugó del penal de Chinchilla en unión de otros presos.

Interrogado acerca de los documentos que se le encontraron se limitó a decir:

—Eso que el averigüe la policía.

Los agentes han detenido también a Teodora Ramos Martín, amante del anterior, y elemento destacado de enlace de las organizaciones extremistas.

Se le encontraron varias cartas en las que se habla de las pruebas realizadas con un aparato llamado silenciador, adaptable a las pistolas que amortigua el ruido de los disparos, hasta reducirlos a una audición de dos metros como máximo.

Parece que los tres están complicados en los sucesos revolucionarios de octubre en Asturias.

AGRESION

Madrid. — Concepción Puerto, de 29 años, y Antonio Sanjurjo, de 33, tenían entablada demanda de divorcio.

Hace tres meses se reunieron pero poco después se volvieron a separar, porque Antonio sospechaba de su esposa.

Antonio supo anoche que su mujer había ido al cine y la esperó a la salida.

Al verla salir acompañada de un hombre y otra mujer sacó un puñal y la acometió, infiriéndole varias heridas gravísimas.

SOBRE EL RAPTO DE UN NIÑO

Madrid. — El Juzgado estuvo en la Cárcel de Mujeres, para carear a la verdadera María Lage con la procesada por el rapto del niño.

Esta, en el momento de ver a aquella, sufrió un desvañecimiento, siéndole precisa la asistencia médica.

Una vez repuesta, ambas mujeres se abrazaron.

Después de esta diligencia ha quedado que ambas mujeres son hermanas.

El hecho de que la procesada suplantara a su hermana lo explica porque María marchó hace tiempo al extranjero, y no teniendo noticia de ella, la creía muerta.

Por las diligencias practicadas se sabe que el nombre de la rapto es Gregoria Irustarazu que es con el que fué inscrita en la Inclusa de Guipúzcoa.

Madrid. — Los facultativos psiquiatras designados para reconocer a María Lage, autora del rapto de un niño, se han entrevistado varias veces con la enferma sin que todavía hayan dado el informe definitivo.

No obstante, no será aventurado afirmar que la opinión facultativa pueda tener clasificada a la autora del rapto del niño como una mentalidad mitad propensa a la simulación en el aspecto psicológico y mitad enferma mental, perteneciente al fisiológico.

CAMISAS SEDA Y FANTASIA

niños y caballeros ALMACENES CAZADOR Colón, 76

Lea V. DIARIO DE CASTELLON

LA LEY DE PRENSA

Combinación de mandos militares

En la ley de Jurados Mixtos se crea una magistratura social

INTERESANTISIMAS MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Madrid. — El ministro de la Guerra recibió en la mañana de hoy numerosas visitas.

Después, a los periodistas, a quienes dijo:

—Nada tengo que decir a ustedes, pues asuntos de mi departamento no hay ninguno pendiente. Solamente algunas cosas de personal, pendientes de la firma de su excelencia.

Yo envié estos asuntos al señor Lerroux pero no me los ha devuelto. Ignoro si el jefe del Gobierno los habrá enviado por medio de un propio a su excelencia o si Alcalá Zamora los firmará cuando regrese a Madrid, que creo lo hará mañana.

—¿Habrá combinación de mandos militares? — preguntó un periodista.

—Tiene que haberla, porque yo me encontré vacante la octava división orgánica, la tercera Inspección del Ejército y la Jefatura Superior de las fuerzas militares de Marruecos.

Todo esto dará lugar a una combinación de mandos y que espero no tardará mucho, aunque antes tengo que ocuparme de otros asuntos de más importancia, como por ejemplo, de poner en orden los asuntos referentes al Consorcio de Industrias Militares, no porque estén en desorden, sino porque al pasar a la Comisión de Industrias Militares, que sustituye al Consorcio, han quedado un poco desarreglados.

—¿No sabe usted nada de altos cargos?

—En mi departamento no los hay, y yo, fuera de mi departamento de Guerra, no sé nada de nada.

—¿Y de asuntos de Guerra y de la Ley de Prensa?

—Gil Robles vaciló unos momentos antes de contestar y dijo:

—La ley de Prensa... No comprendo la actitud de las oposiciones ante el proyecto, porque me indican con su oposición que no lo han leído.

Yo me he encontrado al llegar al Gobierno con el proyecto de ley de Prensa que redactó el entonces ministro de la Gobernación, don Eloy Vaquero.

Un periodista interrumpió:

—Vaquero asegura no ser autor del proyecto.

—Pues Vaquero fué el que presentó al Consejo de ministros el proyecto de ley de Prensa y que él firmó el decreto que lo acompañaba.

Todo el mundo se empeña en achacarme la paternidad del Estatuto de Prensa y no es cierto. Repito que yo me encontré con el proyecto y lo he defendido en el Parlamento porque Portela Valladares no se había empapado bien del asunto y me dijo que lo llevara yo por haber sido presidente de la Comisión que dictaminó aquel proyecto. Encuentro injustificado de todo punto el miedo que tienen ustedes a esta ley.

Los periodistas insistieron.

—Reconocerá usted, señor ministro, que hay una clara unanimidad en la prensa, salvo raras excepciones, en combatir el proyecto.

—Yo no veo, repito, el peligro de ese proyecto. El artículo segundo por ejemplo, es un calco del de la ley de Imprenta de 1873.

Cuando ayer se discutía en el salón de sesiones el proyecto, las izquierdas mostraban su terror ante el artículo 19, que se refiere a la suspensión de los periódicos. En aquel momento me sentaba yo en el banco azul y dije a Martínez-Moya

que podía decir que ese artículo sería modificado...

En seguida el señor Gil Robles rectificó diciendo:

—...que mi opinión era que el artículo 19 podía ser modificado.

El que se refiere a las fianzas de los periódicos, que también he levantado una nube de protestas, será suprimido —ya lo dije en el discurso que pronuncié desde el banco azul—, porque las fianzas pueden hacerse efectivas por otros medios legales.

Respecto a rapidez en las sanciones estamos todos conformes, pues ahí está el caso de los Tribunales de Urgencia. Este Tribunal especial que ha de juzgar las responsabilidades periodísticas, es parecido, aunque ha sido preciso modificar algunas cosas que se demostraron que no eran convenientes. Por otra parte, la censura, cuando hay estados de excepción, se implanta, cosa que ahora no ocurre, y siempre es mejor tener una censura reglamentada.

Tras una pausa, añadió el ministro: —Yo comprendo que la pasión política pueda llevar a grupos del Parlamento a la obstrucción, pero la ley de Prensa se aprobará aunque sea dedicando sesiones especiales a aquellos proyectos que sean objeto de obstrucción, y en las sesiones corrientes podremos acabar la labor legislativa. Hay mucho que trabajar y no queremos que la obstrucción nos lo impida.

Un periodista dijo: —Cuando usted formaba parte de la minoría agraria, recordará perfectamente que también hizo obstrucción, que solicitaban votaciones nominales y que se ausentaban del salón de sesiones.

—¿Si yo no me quejo! Si me parece natural que se haga obstrucción al proyecto de ley de Prensa! Lo que no me parece bien es que se haga obstrucción a este proyecto basándose en supuestos temores y diciendo que yo quiero sacarlo por la fuerza.

Tenemos mucho que trabajar por que hemos de discutir la reforma de los jurados mixtos que ha propuesto el ministro de Trabajo, reforma muy jurídica por la que se crea una verdadera magistratura social, el proyecto del paro obrero que hoy quedará dictaminado y también tenemos que ocuparnos con verdadera urgencia del proyecto del ministro de Hacienda que se discutirá esta tarde. Se trata de una ley fuerte, de grandes restricciones en los gastos y grandes economías para nivelar los presupuestos, pues económicamente el Estado marcha de cabeza. Como verán ustedes tenemos una tarea por delante.

—Ya nos dijo el ministro de Hacienda —dijo el informador— que habría sesiones de Cortes durante todo el mes de junio y en la última semana sesiones dominicales.

—¿Junio o julio? — preguntó Gil Robles.

—Porque la labor que tenemos por delante como habrán ustedes visto, es de suma importancia.

—¿Eso quiere decir que quizá no haya vacaciones parlamentarias?

—Tanto como eso, no; pero sí que tenemos mucho que trabajar.

—Pero si los diputados continúan sin ir... — comentó un informador.

—No tendrán más remedio que ir a trabajar porque también vamos nosotros.

COMUNIONES... COMUNIONES hermoso y extenso surtido ALMACENES CAZADOR Colón, 76

Los radicales monopolizan las obras públicas de Castellón

Así lo demuestra una información del ingeniero jefe de la provincia.--El ministro se la comunica en carta al diputado Martí.--Comienza el debate económico en el Parlamento.--Chapaprieta se propone rebajar los impuestos porque hay muchos que no pagan.--Informe del fiscal en el juicio contra los exconsejeros de la Generalidad

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid. — Se reunió la minoría radical, acordándose tratar concretamente en la reunión del próximo miércoles, de los asuntos políticos. Trató de la cuestión triguera, acordando comunicar instrucciones a sus representantes en la comisión de Agricultura, para que sustenten el criterio favorable al restablecimiento de la Economía sin nuevas cargas para el Estado. Se ocuparon también del proyecto de ley de Prensa, acordando mantener el criterio que han sustentado en el salón de sesiones.

LA FALTA DE ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

Madrid. — El Gobierno se ha dirigido a los diputados de la mayoría para que acudan puntualmente a las sesiones, sin excusa de ningún género, para evitar que prosperen los propósitos de las izquierdas de obstruir el proyecto de ley de Prensa, pues se ha puesto de manifiesto que por la escasez de diputados que acuden a las sesiones ayer tuvieron que suspenderse bastantes votaciones por no haber suficiente número de diputados.

La sesión de Cortes

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el ministro de Instrucción. En los escaños siete diputados. Las tribunas, desanimadas también.

Se aprueba el acta. Orden del día: Son aprobados definitivamente los proyectos reativos a las plantillas de los cuerpos Técnico, Administrativo y Auxiliar del ministerio de Estado, y modificando el plazo del artículo cuarto de la ley de Presupuestos de 29 de marzo último. Ruegos y preguntas:

La señorita BOHIGAS dirige un ruego al ministro de Instrucción pidiendo que los maestros de la octava categoría perciban el sueldo mínimo de cuatro mil pesetas, colocándose al final de la categoría séptima. Pide también que esto se haga por una ley y no por decreto. Entran los ministros de Obras Públicas, Comunicaciones y Hacienda.

ROMUALDO DE TOLEDO interviene para adherirse al ruego de la señorita Bohigas y pide que cuando se trate a fondo la Cámara los problemas de la enseñanza en su aspecto técnico y moral. También habla sobre ello MASQUERAD, que se muestra conforme a que se vote el crédito necesario para conceder el sueldo de cuatro mil pesetas a los maestros de la octava categoría.

El de INSTRUCCION les contesta diciendo que parece que las cosas de los maestros y maestros tienen un aspecto con al oscuridad. El problema—dice—puede tener varias soluciones, de las cuales sólo utilizables, dos. Una de las soluciones podría ser la rebaja del sueldo a tres mil pesetas, pero esto no lo defendería nunca. Otra la rebaja de todos los sueldos a cuatro mil. Esto supone un aumento de millones de pesetas, y a pesar de eso yo lo defendería en el Consejo de ministros, pero las necesidades presupuestarias lo impiden. Otra solución sería mantener el "statu quo", pero eso sería injusto. La última es que los maestros que ingresen con el grado profesional lo hagan en el escalafón detrás de los de la categoría octava, aunque conservando su sueldo de cuatro mil pesetas. Cree que debe hacerse por decreto por ser más rápido que el proyecto de ley. La señorita BOHIGAS rectifica y dice que con la solución del ministro se crean dos castas de maestros, cuando todos realizan idéntica función. Reitera su petición de que se reconozca el derecho al ascenso a cuatro mil pesetas aunque de momento no se haga efectivo por dificultades presupuestarias. También rectifica el señor TOLEDO. El ministro de HACIENDA sube a la tribuna de secretarías y lee el proyecto de ley de Restricciones económicas. Seguidamente CHAPAPRIETA pronuncia su anunciado discurso sobre política económica. Dice que este Gobierno deseaba hacer un presupuesto a fondo pero careció de tiempo para ello. Se consiguió una rebaja de cincuenta millones sobre el presupuesto proyectado en 1935. Dice que este presupuesto es de liquidación y el proyecto leído es de preparación para 1936. El Gobierno entrega la ley de restricciones a la Cámara para que ésta la mejore. El déficit de 1935 será de 750 millones, que lo dejará reducido a menos de 500. Economizará gastos, transformará las clases pasivas y rebajará los tributos para que aumente la recaudación, pues hay quienes no pagan. Cree que en 1937 se logrará la nivelación no conseguida desde los primeros años de este siglo. Hay dos clases de gastos: Permanentes y temporales. Si se necesitara reformar las bases navales y adquirir armamento, no se podrían sufragar los gastos con los ingresos ordinarios. Respetaremos los compromisos de la Deuda utilizando un recurso de conversión, extrayendo los recursos necesarios para los gastos temporales que se harán de una manera lenta para no restar el ahorro al progreso de la economía. No quiere el Gobierno que mientras el Estado encuentra dinero al cuatro por ciento los particulares lo busquen al siete y al ocho. Queremos aumentar la exportación y restringir la importación, inspirados en una política de concordia. Se está iniciando una corriente de capitales extranjeros hacia España que debe aprovecharse. El Gobierno es optimista y espera que lo mismo sientan los demás partidos. Espera para toda esta labor la colaboración de la Cámara. CALVO SOTELO dice que comentará el presupuesto, no por lo que Chapaprieta dijo sino por lo que se ha callado que es muy interesante. Afirmó que la Cámara no podrá hacer cosa alguna esria porque no es serio un Parlamento elegido por el sufragio inorgánico. Pregunta qué se ha hecho de la petición de plenos poderes presentada por Gil Robles. Advierte que Marraco prometió hacer un presupuesto bueno y no se hizo ni malo ni bueno. Pregunta si para sostener la política de la peseta se tuvo en cuenta el volumen de nuestro comercio exterior con los países que tienen bloque oro y con los que lo abandonaron. El Centro de Contratación de la Moneda retrasa la entrega de créditos a los exportadores españoles. La situación obedece al déficit de nuestra balanza de pagos que asciende a trescientos millones por anualidad desde 1931. Duda de que durante el remedio se desvalorice la peseta. Afirmó que para hacer una obra económica eficaz se necesita un porvenir de paz, pero la guerra civil en que estamos viviendo nos anuncia un porvenir pavoroso. La entrada de capitales extranjeros solo debe autorizarse para los negocios de medio o largo plazo. Para impulsar las obras públicas y la defensa nacional es necesaria una emisión de la deuda. Afirmó que ahora va a hablar sobre la moneda plata pero antes desea le conteste a las preguntas el ministro de Hacienda. CHAPAPRIETA le pide que aplaque este asunto. MANGRANE manifiesta que sería preferible que se votara una nueva prórroga. Respecto a la carencia de paternidad del presupuesto, dice que tampoco tienen padres conocidos la ley de Prensa ni la ley contra el paro. Anuncia que traerá una proposición para reconstruir nuestra economía. Dice que hay que dar trabajo y pan y además que paguen todos los que se niegan a ello. Es preciso nivelar nuestra balanza comercial. Si tuviera los votos con que cuenta Gil Robles obligaría a pagar y a dar dinero los que lo tienen. Afirmó que no conoció aún una huelga en sus talleres. El Banco de España es una institución de ricos, pero no sirve a la economía del país. Por el camino que seguimos llegaremos a la ruina de España. VENTOSA se muestra favorable a una prórroga semestral. Considera poco claras las manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el presupuesto extraordinario. Hay que aclarar muchos extremos antes de asegurar la nivelación del presupuesto. La exportación de oro de Francia la considera equivocada. Le parece bien se mantenga el valor de nuestra divisa después de la baja que ha sufrido la libra. Aboga por la actuación técnica del centro de contratación. Cree equivocada la conversión voluntaria y pide que se cree un ambiente de confianza para realizar una buena política monetaria. CHAVARRI aboga por la aprobación de la prórroga semestral del presupuesto. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

ta el volumen de nuestro comercio exterior con los países que tienen bloque oro y con los que lo abandonaron. El Centro de Contratación de la Moneda retrasa la entrega de créditos a los exportadores españoles. La situación obedece al déficit de nuestra balanza de pagos que asciende a trescientos millones por anualidad desde 1931. Duda de que durante el remedio se desvalorice la peseta. Afirmó que para hacer una obra económica eficaz se necesita un porvenir de paz, pero la guerra civil en que estamos viviendo nos anuncia un porvenir pavoroso. La entrada de capitales extranjeros solo debe autorizarse para los negocios de medio o largo plazo. Para impulsar las obras públicas y la defensa nacional es necesaria una emisión de la deuda. Afirmó que ahora va a hablar sobre la moneda plata pero antes desea le conteste a las preguntas el ministro de Hacienda. CHAPAPRIETA le pide que aplaque este asunto. MANGRANE manifiesta que sería preferible que se votara una nueva prórroga. Respecto a la carencia de paternidad del presupuesto, dice que tampoco tienen padres conocidos la ley de Prensa ni la ley contra el paro. Anuncia que traerá una proposición para reconstruir nuestra economía. Dice que hay que dar trabajo y pan y además que paguen todos los que se niegan a ello. Es preciso nivelar nuestra balanza comercial. Si tuviera los votos con que cuenta Gil Robles obligaría a pagar y a dar dinero los que lo tienen. Afirmó que no conoció aún una huelga en sus talleres. El Banco de España es una institución de ricos, pero no sirve a la economía del país. Por el camino que seguimos llegaremos a la ruina de España. VENTOSA se muestra favorable a una prórroga semestral. Considera poco claras las manifestaciones del ministro de Hacienda sobre el presupuesto extraordinario. Hay que aclarar muchos extremos antes de asegurar la nivelación del presupuesto. La exportación de oro de Francia la considera equivocada. Le parece bien se mantenga el valor de nuestra divisa después de la baja que ha sufrido la libra. Aboga por la actuación técnica del centro de contratación. Cree equivocada la conversión voluntaria y pide que se cree un ambiente de confianza para realizar una buena política monetaria. CHAVARRI aboga por la aprobación de la prórroga semestral del presupuesto. Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las acusaciones de Martí en el Parlamento

El ingeniero jefe de Obras Públicas de Castellón las confirma

APARECE LA CARTERA El diputado obrero de Derecha Regional Agraria de Castellón, Antonio Martí, recibió noticias del pueblo de Huete (Cuenca) indicándole que los conductores de un camión cargado de harina, encontraron una cartera con documentos, la cual, por haber comprobado es del referido diputado, se la remitirán en la primera ocasión a su domicilio de Madrid.

LOS RADICALES EN OBRAS PUBLICAS

El diputado Martí recibió una carta del ministro de Obras Públicas en la que le dice que habiendo consultado con el jefe de Obras Públicas de la provincia de Castellón sobre las denuncias que formuló en el Parlamento referente a la colocación de obreros en las obras públicas de la citada provincia le comunica que dicho jefe de Obras le da cuenta de que ha podido comprobar que realmente hay obras en la provincia en que el alcalde y secretario del pueblo han presionado a los contratistas y éstos han tomado en sus obras sólo obreros afiliados al partido radical pero que también existen obras llevadas a cabo por contratistas afectos a la CEDA en las que sólo son colocados sus correligionarios. Indica el mencionado ingeniero jefe que entiende que la teoría del Ministro es la verdadera y que dió órdenes para que en cuanto sea posible se trabaje por turno en Obras Públicas sin tener en cuenta la ideología de los obreros. Al diputado Martí le interesa hacer constar que era cierto cuanto denunció en su última intervención referente a que en distintas obras públicas de la provincia de Castellón sólo se colocaban obreros del partido radical, por presión de los secretarios y alcaldes de los pueblos, según lo confirma el ingeniero jefe de Obras Públicas de Castellón. Referente a que hay contratistas simpatizantes con la CEDA, interesa que conste de una manera clara, como dice textualmente el ingeniero jefe, que colocan a sus correligionarios sin decir nunca que lo hacen presionados por el secretario o por el alcalde, como que sólo a éstos, sino que, como es natural y justo, colocan a los de la CEDA y a los otros, pues si no fuese así, el diputado Martí protestaría igualmente, ya que no dejaría de ser una injusticia.

Finalmente quiere hacer constar el diputado Martí su agradecimiento no sólo al Ministro sino también al ingeniero jefe de Obras Públicas de Castellón por la rapidez con que han sido atendidas sus justas quejas, pues no esperaba otra cosa no sólo del ministro sino de la rectitud tantas veces demostrada por don José Pérez de Peñino.

DESANIMACION

Ayer estuvo muy desanimado el Congreso a pesar del anuncio del discurso de Chapaprieta sobre materia económica. EL PROYECTO DEL MINISTRO El proyecto de restricciones económicas leído por el ministro de Hacienda ayer en la Cámara consta de siete artículos. Autoriza al Gobierno para reorganizar los servicios en los departamentos ministeriales sin hacer que excedan de los créditos que figuran en el presupuesto y sin aumento de personal, pues contrariamente se reducirá amortizando plazas, concediendo excedencias forzosas, etc. Se modificará la legislación relativa a las gratificaciones e indemnizaciones. Solo se podrá ingresar por medio de oposición. Para los ascensos será imprescindible llevar dos años de servicios. Se suspende el ingreso en todos los ramos de la administración pública. Se reducirán los gastos de material. Se limitarán los créditos para la reforma agraria. Se restringirán los gastos de clases pasivas.

DICE ALBA Terminada la sesión de Cortes Alba manifestó a los periodistas que en la sesión de hoy se discutirá la proposición presentada por el diputado tradicionalista Comín acerca de Cataluña. Después seguirá el debate económico de obligaciones generales y si hay tiempo continuará la discusión de la ley de Prensa. La Comisión dictaminó esta ley e introdujo en ella algunas modificaciones, habiendo desaparecido ya las fianzas que se exigía a todo periódico.

CONTRA EL PARO OBRERO La comisión parlamentaria que entiende en el paro obrero último ya su dictamen, incluyendo créditos en veinticinco anualidades para obras hidráulicas y ferroviarias.

LA DIRECCION DE SEGURIDAD El gobernador civil de Jaén, Fernández Mato, ha sido nombrado subdirector de Seguridad. Hoy se posesionará de su cargo asumiendo las funciones de Director general interino hasta que sea sustituido Valdivia. Parece ser que la brigada de enlace que manda el capitán Santiago pasará a depender de Gobernación.

LA INCOACION DE EXPEDIENTES El "Diario Oficial de la Guerra", publica una circular sobre la incoación de expedientes gubernativos. Dispone que se oiga siempre al

Pasa a la página 7

TE AHOGA LA USURA... ..y no rinde tu trabajo. Sálvate a tiempo solicitando tus créditos de la "Caja Rural" de tu Sindicato. FEDERACION CASTELLONEN SE DE SINDICATOS AGRICOLAS.

Revuelo en Asturias

El proyecto de restricciones económicas

LOS DANOS DE LA REVOLUCION

Madrid. — El anuncio de una interpelación sobre Asturias por las indemnizaciones por los daños producidos por la revolución, causó gran revuelo en Asturias. El coronel Aranda ordenó la suspensión de las obras en los cuarteles, campo de aviación y casa cuarteles de la Benemérita, especialmente en la zona minera.

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

COMUNIONES

tenso surtido CAZADOR

Información de la Provincia

De Burriana

NUPCIAL

El sábado día 25, en la Iglesia Parroquial de Alfara unieronse en los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora y distinguida señorita de aquella localidad Carmencita Más Rubio con el joven burriánense y culto doctor en Medicina don Evaristo Boix Ripollés.

Celebróse la ceremonia en el altar mayor de dicha Parroquial Iglesia, bendiciendo la unión el reverendo Padre Santonja, apadrinándoles doña María Ripollés, madre del novio y don Francisco Sabater, tío de la novia.

Ya de por sí bella la novia lo estaba mucho más, si es posible, con sus lindas y preciosas galas de desposada.

Riquísimo aderezo de platino y brillantes completaba el "habillé" de la recién casada. El novio vestía irreprochablemente de chaqué.

Como damas de honor actuaron las bellísimas señoritas Pepita Más y Lolita Boix, hermanitas de los nuevos cónyuges y la cola era recogida por la monísima niña Rosita Traver.

Durante el acto de la ceremonia una orquesta ejecutó diversas composiciones.

Entre un gentío inmenso que se congregó a la salida del templo, desfiló la comitiva ocupando los recién casados un landó descubierto y los demás invitados numerosos automóviles, trasladándose a casa del tío de la novia y padrino, el rico fabricante don Francisco Sabater y desde allí al Cementerio en donde depositaron una corona de flores naturales en el panteón familiar, donde descansan los restos de la tía de la novia.

Después marcharon a Valencia y en el Club Náutico, les fué servida a la numerosa comitiva (más de 300 comensales), el siguiente menú:

Variedad de entremeses, Cannelonis Bohemienne,

Medallones de langosta Parisièn, Sillar de ternera Gautoise, Asado de pavipollo Saint Mandé Céfiro glacé Maritza, Pavé Javanesa, Tortas Escocesa, Golosinas, Fresas aromatizadas,

VINOS

Bodegas Riojanas Blanco, Rioja Alta Claret, Champagne, café, licorres y habanos.

Al descorcharse el champagne se brindó por la felicidad de los novios y los vates burriánenses Mosèn Agustín Rodríguez y Joaquín Urios recitaron unas inspiradas poesías alusivas al acto, que fueron muy bien acogidas por la selecta concurrencia.

Entre los invitados se hallaban los veintidós médicos del Hospital de Valencia.

Terminado el ágape en los salones del Club Náutico se celebró un baile, que duró hasta muy avanzada la tarde.

Los nuevos esposos han recibido de sus distinguidas amistades numerosos y valiosos regalos.

En nutrida caravana automovilista se trasladaron de Burriana un elevado número de gentiles y bellas señoritas y entre ellas recordamos las siguientes:

Lolita Gueroi, Amparito Monfort, Teresita Capella, María Luisa Almeida, Elisa Forner, Fina Boix, Consuelito Ninot, Lolita Gómez, Mercedes y Consuelo Mingarro, Lola Vicent, Rosarito Saera, Lolita Enrique, Teresa Monfort, Lolita Mingarro, Filomena Martínez, Vicentita Ramos y Consuelito Besols.

Reciban don Evaristo Boix y don Angel Más, padres de los novios, nuestra más cordial enhorabuena y deseamos a los cónyuges una eterna luna de miel.

Salieron en viaje de bodas para Madrid, Barcelona y otras capitales de España y del extranjero.

Almazora

NUESTRAS ULTIMAS FIESTAS

Extraordinariamente solemnes y concurridas resultaron las pasadas fiestas de nuestra amadísima Patrona Santa Quiteria y Santísimo Cristo del Calvario.

En la primera de dichas festividades, como previamente anunciamos, predicó el M. I. Sr. Magistral de Valencia, Dr. Chillida, y en la segunda, el M. I. Sr. Arcediano de Tortosa, Dr. Frasco, quienes pronunciaron hermosos y muy sentidos discursos, fundamentados en la fé y amor patrio, que lograron conmover piadosamente a los numerosísimos concurrentes.

La procesión de la Patrona, a causa de la lluvia, se aplazó para el próximo pasado domingo, día 26, y se celebró con asistencia de veinte muchedumbre de fieles que a su entrada al templo parroquial, desbordándose en entusiasmo, confundiendo sus aclamaciones con el alegre volteo de las campanas y los dulces acantos de la Banda de Música.

Ciertamente Almazora puede enorgullecerse de ser una de las primeras poblaciones que saben dar el debido esplendor a las solemnidades religiosas.

Parabienes muy cumplidos.

PRIMERA COMUNION

Hoy, festividad de la Ascensión, recibirán por vez primera a Jesús Sacramentado, los candorosos niños y niñas de nuestra Parroquia, en número de 124.

Figura entre los noveles comulgantes, Rodolfin Beltrán Ballester, hijo primogénito de los muy distinguidos señores don Rodolfo Beltrán Manrique, culto abogado y dignísimo diputado provincial, y doña Rosario Ballester Molina, de la alta sociedad almazorense.

A estos venturosos padres, así como a los de todos los niños comulgantes, nos complacemos en transmitirles nuestra sincera y cordialísima felicitación en este grandioso día, el más feliz de la vida y para sus queridísimos hijos.

TRASLADOS DE RESIDENCIA

En breves días, han trasaldado su residencia oficial los Obreros Católicos, quienes pasaron a la calle Trinidad, número 22; los Tradicionalistas, al antiguo local de los Obreros, Mayor, 49; la Administración de Correos y Caja de Ahorros, Trinidad número 33; y al primitivo local de Correos, el señor Fonfría, respetable contable del Sindicato de San José. Deseamos a todos, muy grata estancia en sus nuevos domicilios.

Los comerciantes e industriales que anuncian en los periódicos llamados de izquierda, que son tribunas de demagogia, traicionan inconscientemente los intereses de su clase y los suyos propios, puesto que contribuyen a sostener instrumentos de propaganda alarmista, creadores de un ambiente desasosiego público, adverso a la vida pacífica de los negocios.

Contra la sentencia del Tribunal Supremo

Los proyectos financieros del Gobierno francés

EL GOBIERNO SE PROPONE APELAR AL CONGRESO

Washington. — El Gobierno anuncia tener propósito de apelar inmediatamente al Congreso como representante del pueblo americano, sobre la sentencia, que tomó por unanimidad el Tribunal Supremo, y que de un plumazo anula la NRA así como 700 cartas ordenadas por dicha institución.

Al mismo tiempo, el Supremo daba órdenes para suspender toda clase de acciones iniciadas contra los infractores a las disposiciones de la NRA.

Existente la creencia de que el Tribunal Supremo hará correr la misma suerte a la Administración del reajuste agrícola, organismo encargado de controlar la producción agrícola.

El jefe de los demócratas ha sostenido en varias conversaciones con sus partidarios y se ha llegado a un acuerdo, para prorrogar por el plazo de dos años el funcionamiento de la NRA, tal como pide Roosevelt.

SE SUSPENDE LA APLICACION DE LOS CODIGOS

Washington. — A la salida de una conferencia sostenida con el Presidente Roosevelt, el señor Richberg ha declarado que por deferencia a la decisión del Tribunal Supremo, todos los métodos de aplicación obligatoria de los códigos de la NRA serán suspendidos inmediatamente.

Sin embargo, no se ha negado que el reconocimiento de los métodos desleales de incompetencia o negligencia en dar trato equitativo a los obreros podrá constituir una enorme dificultad en el camino del bienestar general que se ha iniciado en el país, gracias a los valores creados por NRA.

PERIODICOS QUE APRUEBAN LA DECISION DEL TRIBUNAL SUPREMO

Nueva York. — El "New York Herald Tribune" ha quitado de lo alto de su edificio el emblema "Aguila Azul" (destintivo de la NRA), para dar a entender que aprueba la decisión del Tribunal Supremo rela-

tivo a la NRA.

El "New York Times", dice que hay motivos para considerarse satisfecho de la decisión del Tribunal Supremo, ya que esta decisión es el sintoma de cambio que se observa en la opinión pública de un tiempo a esta parte, sobre los métodos de la NRA.

A LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Washington. — El Gobierno se ha dirigido a los industriales y comerciantes de los Estados Unidos, rogándoles cooperen con el Gobierno, hasta que haya sido elaborado un nuevo plan de acción que permita perseguir las ideas de la NRA.

DISMINUYO EL COSTE DE LA VIDA

Paris. — En el diario "L'Echo de Paris" se dan precisiones sobre los proyectos financieros del Gobierno francés.

Dice que Germain Martin, ministro de Hacienda, había preparado un proyecto de pura deflación. Considerando que, según demuestran las últimas estadísticas, el índice de coste de la vida ha disminuido en los dos últimos años, alrededor del 25 por 100, el ministro quería introducir rebajas en el presupuesto, para obtener una limitación total de diez millones de francos, pero parece que por insistencia de sus colegas esta cifra ha sido limitada a ocho millones y medio de francos.

El señor Flandin hizo comprender a su colega del Ministerio de Hacienda, que en los momentos críticos que se atraviesan, la deflación no es el todo, sino que debe ocuparse asimismo de los ingresos.

Para aumentar el rendimiento de los presupuestos que se devoran asimismo y para dar libre curso a la economía nacional, conviene proceder a arreglos fiscales. Claro que ello traerá de momento una disminución en los impuestos, pero podrá procederse a una intensa reforma fiscal para reanimar la actividad económica y estimular la reanudación de los negocios.

EL CAPRICHICO

el establecimiento mejor surtido en PARAGUAS, SOMBRILLAS, BOLSOS para señoras, PETACAS, CARTERAS, objetos de fantasía y artículos para regalos.

No lo olviden: Todos a visitar

EL CAPRICHICO

G. CHERMA, 15. CASTELLON

Fábrica de Muebles

HIJO de Juan Martí

Exposición y Despacho: DEAN MARTI, 16.

Castellón



REUMATICOS!

¿Queréis curaros rápidamente?

El tratamiento antirreumático

"KARMEL"

(de los Carmelitas Descalzos) os resolverán inmediatamente el problema

De venta en Farmacias y en los Laboratorios "AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —

Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZÁLEZ CERMA-15

En Villafranca del Cid Magnífica Corrida de Novillos Toros

El domingo 2 de Junio de 1935, A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, Serán lidiados, banderilleados y muertos a estoque

CUATRO HERMOSOS NOVILLOS

de la acreditada ganadería de D. MANUEL LOZANO DE VINAROS con divisa azul coleste y encarnada, por los AFAMADOS Y VALIENTES MATADORES:

Juan Tamarit (Chaves) y Vicente Fernández

AMBOS DE VALENCIA y actuando de sobresaliente JOSE FERRER de Burriana con sus correspondientes cuadrillas

el Tribu- Gobierno

rk Times", dice que para considerarse sa- decisión del Tribunal de esta decisión es el mbio que se observa pública de un tiempo bre los métodos de la

STRIALES Y CO- CIANTES

El Gobierno se ha industrial y comer- Estados Unidos, rogan con el Gobierno, has- elaborado un nue- ón que permita per- de la NRA.

EL COSTE DE LA VIDA

el diario "L'Echo de recisiones sobre los rios del Gobierno

ain Martín, ministro bía preparado un a deflación. Consider- demuestran las úl- s, el índice de coste sminuido en los dos rededor del 25 por quería introducir re- upuesto, para obte- on total de diez mil ros, pero parece que e sus colegas esta tada a ocho mil mi- e francos.

lin hizo comprender Ministerio de Ha- los momentos críti- viesan, la deflación o que debe ocupar- os ingresos.

el rendimiento de que se devoran asi- lar libre curso a la al, conviene proces- iscales. Claro que omento una dismi- ues, pero podrá intensa reforma fis- r la actividad eco- ar la reanudación

HO

sitio HO LLON

Toros

os a estoque LOS MATADORES:

lez

interesado antes de dictar su reso- lución el Supremo de Guerra. Y al mismo tiempo dispone que la resolución ministerial sobre se- paración de servicios deberá some- rse al Consejo de ministros.

Contra los ex- consejeros de la Generalidad

El fiscal pronuncia un ex- tenso e interesante informe

Ayer por la tarde, como habíamos anunciado pronuncia un extenso e interesantísimo informe en la vis- ta del juicio que se sigue contra los exconsejeros de la Generalidad el fiscal señor Gallardo.

Examinó la situación creada por la concesión del Estatuto de Cata- ña, parangonándolo con el texto de la Constitución y sosteniendo que cualquier modificación que se tente debe realizarse por otros procedimientos que no sean los de la violencia.

Condena enérgicamente la insu- rrección.

Se extiende en consideraciones, le- yendo todo lo actuado y comentan- do las incidencias de la rebelión. Aporta innumerables sentencias del Tribunal Supremo para demo- strar la culpabilidad de los procesa- dos y reitera su petición de pena de treinta años para los encartados.

El informe duró tres horas. A las ocho y media se levantó la sesión para reanudarla hoy, en que empezarán sus informes los aboga- dos defensores.

EL GENERAL RIQUELME

Llegó el general Riquelme, que se establecerá en Madrid en situación de disponible.

DE MADRUGADA EN GO- BERNACION

De madrugada el subsecretario del ministerio de Gobernación dijo a los periodistas que el gobernador civil de Huesca da cuenta de un im- portante servicio de policía realizado en aquella capital.

El comisario supo que se intenta- ba llevar a cabo un atraco a deter- minado Banco y montó la vigilancia necesaria.

Ayer por la mañana los agentes Francisco Borrada y Claro Her- nández detuvieron a Jesús Guereja- ta, de Oñate, al que ocuparon una pistola "Star" del 7'65 con cinco car- gadores y además una caja de hoja- lita con 29 balas. Y un croquis con la distribución de la sucursai del Banco de Aragón en Huesca.

Detenido Juan Cruz Vargas, de Vitoria, se le ocupó una pistola con dos cargadores y a Isidro Quintani- ta un revolver "Tanque" del cali- bre 38, con seis balas y catorce en el bolsillo.

Habían llegado por la mañana de Zaragoza y enseguida se les detu- vo.

Portela Valladares telegrafió al gobernador civil para que en su nombre felicite a los agentes, a los que destinará una gratificación.

ENTIERRO DE UN PORTERO

Se ha verificado el entierro del cadáver del portero de Acción Popu- lar, que fué muerto por unos pisto- leros en el Paseo de Extremadura.

Asistieron los diputados Montes, Ibáñez, Morales, Artajo, Del Pino, el vicepresidente de Acción Popular presidentes y secretarios de los Com- ités de distrito y elementos de Ac- ción Popular y de Falanje.

HUELGA DE TABAQUEROS

Se ha declarado en las Islas Can- narias la huelga general de los ta- baqueros como protesta por la re- ducción que hizo la Arrendataria en el consumo de tabacos de Canarias.

Del extranjero

LA EXPORTACION DE ORO

París. — Durante todo el día de ayer se formaron largas colas ante el Banco, con motivo de la venta de oro.

Se vendieron 1.123 millones, sa- liendo la mayor parte en el vapor "Normandie", para Nueva York.

En el Banco queda una reserva de 700.000 millones.

Se pagó el lingote de oro de 25 libras a 215.000 francos.

NO SE PRESENTA CAN- DIDATO

Habana. — Mendieta ha manifes- tado que no presenta su candidatu- ra para la presidencia de la Repú- blica, en las elecciones que se harán en diciembre.

La presentará en cambio el exal- calde Mariano Conde.

COMO ALEMANIA, RESTA- BLECERA EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO, PE- RO POR DOS AÑOS DE SER- VICIO

Budapest. — El canciller de Hun- griá, general Goemboes, ha pronun- ciado un importante discurso en el que ha pedido la igualdad militar para Hungría y ha declarado que Alemania, siguiendo el ejemplo de Hungría, restablecerá el servicio militar obligatorio.

La prestación de este servicio se- rá por igual para todos los natura- les del país por un plazo de dos años.

La igualdad militar que reclama Hungría es estableciendo una pari- dad con los países de la Pequeña Entente.

LA TENSION DE RELACIO- NES ANGLO - IRLANDESAS

Dublín. — El jefe del Gobierno irlandés, señor De Valera, ha decla- rado que en los próximos presu- puestos el Gobierno irlandés no apro- bará los créditos para el goberna- dor general de Inglaterra.

Esta actitud es como consecuen- cia al proceder que es observado por Inglaterra.

Se prevé que en el plazo de me- nos de un año se celebrarán nuevas elecciones, y que este punto de la abolición del gobernador general, será una de las banderas de De Va- lera.

MAC DONALD ES RECIBIDO POR EL REY DE INGLATERRA

Londres. — En el Palacio de Buc- kingham ha sido recibido por el rey Jorge de Inglaterra el primer mini- stro inglés, Mr. Mac Donald.

La entrevista ha sido de bastante duración, y a la salida, aunque son- riente, Mr. Mac Donald no ha hecho

EL VUELO DE POMBO

Lo reanudará en un nuevo aparato

LA UNICA DIFICULTAD ERA EL PAGO

Madrid. — El cónsul de España en Belén ha cableografiado al ministro de Estado, señor Rocha, diciéndole que el recibimiento que se tributó a Pombo en aquella población fué ca- riñoso en extremo.

Pombo se encuentra bien de sa- lud, pero bajo la pesadumbre del accidente que ha motivado averías irreparables en el aparato.

Se ha ordenado que embarquen las piezas servibles del avión.

Pombo también ha cableografiado a su familia, exponiéndole la imposibilidad de reparar el aparato, por- que tiene rotos el fuselaje, la banda- da y el larguero plano.

Embarcará el motor con otros ins- trumentos, únicas cosas aprovechables.

Los pilotos de la línea aérea que han reconocido el avión, confirma- ron la imposibilidad de repararlo.

Han dicho que el único medio de proseguir el vuelo es que la casa constructora remita un aparato tipo Standard, y entonces se reanudaría el vuelo a Méjico por etapas más cortas.

La comisión organizadora del vuelo ha recibido un cablegrama de Pombo que dice:

"Recibo vuestro telegrama emo- cionado. Espero avión nuevo. Tele- grafí a la casa de Londres para que esté prevenida. El aparato de- berá embarcarse el día 4. Dad las gracias a nuestra querida España por la constante animación que me presta y por la confianza en mí."

En otro cablegrama posterior dice que ha recibido un despacho de la casa constructora comunicándole que tiene aparato preparado para embarcar el día 4, dependiendo del pago.

Añade que recibe invitaciones de Venezuela para que siga el viaje en un avión de línea.

"Decidme urgentemente qué hay", termina diciendo.

La comisión le ha cableografiado diciendo que todo se arreglará pronto, y que no se mueva de Be- lén.

La comisión ha telegrafiado a la casa Colom para que envíe el avión, según las instrucciones de Pombo, porque la comisión se hace respon- sable.

Desea la comisión organizadora que contine el vuelo utilizándose to- das las piezas que puedan aprove- charse de la primitiva avioneta, ad- quiririéndose una nueva para que, en cualquier momento, no haya ningun- a demora en el vuelo.

El ex jefe de los servicios de avia- ción mejicana, general Leovaldo G.

Ruiz, que hoy abandonó España para marchar a su destino de cón- sul de Méjico en Rotterdam, ha ob- sequiado a mediodía con un almuer- zo de despedida, a algunos aviado- res españoles, toreros mejicanos y agregado militar y cónsul de su país.

Durante la comida se habló de los trabajos dirigidos por el general Ruíz cuando era jefe de los servi- cios de aviación en busca de Barbe- rán y Collar, y recayó la conversa- ción sobre el vuelo del intrépido Pombo.

Anunció el general Ruíz que por noticias que había recibido de su país, el Gobierno mejicano le había anunciado que estaba dispuesto a que a toda costa llegue Pombo a Méjico, ya en barco, ora en avión, o en una avioneta nueva, pero desde luego desea ardientemente que Pom- bo vaya a Méjico para poder ren- dir en su persona el homenaje que no pudo rendirse por su trágica desaparición a los gloriosos Barbe- rán y Collar.

Así lo ha comunicado esta maña- na oficialmente el general Ruíz al ministro de Estado en nombre de su Gobierno.

EL DESE...

...de una organización coopera- tiva se manifiesta por la falta de facilidades comerciales o de facilidades no satisfechas.

Dirijios a FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICA- TOS AGRICOLAS.

Indudablemente, el medicamen- to más eficaz para las enfermeda- des del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los ojos DOCTOR E. WIEDEN BURRIANA Calle de García Hernández, núm. 67 (Antes San Bartolomé) Horas de consulta: Los martes y viernes de 4 a 7 tarde En Valencia: P. Emilio Castelar, 2

Análisis Químicos Industrial completo Análisis clínico Análisis de alimentos Certificados de garantía «LABORATORIOS MENFIS» Príncipe, 5 y 7. MADRID

PUNTILLERIA FINA ENCAJES Y BLONDAS ALMACENES CAZADOR Aillloza, 109 — Colón, 76

Nuestro teléfono es el núm. 258.

OCCASION UNICA! LA SALDADORA CASTELLONENSE SALDO VERDAD!

Liquida todas las existencias a precios de REMATE, solo durante las reformas para ampliar el local, comprará Ud. a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like 'Telas blancas semi-hilo', 'Sábanas superiores', 'Camisas caballro', etc.

La Saldadora Castellonense Calle Colón, 35.

CULTIVOS DEL SECANO ESPAÑOL

El algarrobo

De nuestro querido colega "A B C" reproducimos el siguiente artículo sobre el algarrobo, que tanta importancia tiene en nuestra provincia.

UN "ARBOL DEL MEDITERRANEO"

Vamos a ocupar por unos minutos la atención de los lectores de estas Páginas Agrícolas, con la divulgación de unos cuantos datos a manera de relámpago referentes a una producción que, teniendo una gran importancia para la economía española, apenas si es conocida fuera de su propia área de explotación. Nos referimos al algarrobo (*Ceratonia siliqua*) "garrofer", en valenciano, que no hay que confundir con la algarroba herbácea que se cultiva en Castilla, parecida a los yeros, alverjas y alverjones.

El algarrobo, que en Europa se le puede llamar el árbol del Mediterráneo, por comprender su área de expansión únicamente la casi totalidad de las costas de este mar y todas sus islas, se cultiva en la costa levantina, desde Gerona a Cádiz, aunque el fuerte de su cultivo y producción lo alcanzan las provincias de Tarragona, Castellón y Valencia.

Existen en España unas 290.000 hectáreas de algarrobales, entre plantaciones regulares y árboles aislados, de las que corresponden 76.000 a Castellón de la Plana; 45.000, a Taragona; 85.000, a Valencia; 27 mil a Alicante; 24.000, a las islas Baleares; Barcelona, con 14.000; corresponden 7.000 a Murcia y 6.700 a Málaga, quedando unas 6.000 hectáreas, que se distribuyen en pequeño número entre Almería, Cádiz, Gerona, Granada, Huelva, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Córdoba, cultivándose a título de curiosidad y fuera ya de su área habitual algunos ejemplares en Cáceres, Coruña, Guipuzcoa y Navarra.

La producción media registrada en el último quinquenio ha sido en España de 5.740.000 quintales métricos, que alcanzaron un valor superior a ciento siete millones de pesetas.

Toda esta riqueza ha sido creada únicamente por el espíritu claramente utilitario del agricultor levantino, que ha sabido seguir a la madre naturaleza, explotando una planta que se daba por generación espontánea. Todavía no ha conseguido se le distingua en el arancel con su propia denominación, ya que se clasifica juntamente con la algarrobilla, alverjas y alverjones, clasificación que en orden al régimen de importaciones causa verdadero perjuicio a la zona productora de esta leguminosa.

Pero si para los efectos estadísticos se le ha tenido en consideración, en los puramente agrónomos apenas ha merecido atención alguna, ya que hoy se cultivan las mismas variedades que hace un siglo y yse carece de otras orientaciones en su laboreo que las que la práctica ha venido aconsejando a los muy despiertos agricultores levantinos. Gracias a que se trata de un árbol verdaderamente rústico y de gran producción y que su rusticidad le inmuniza de muchas plagas que le atacan, pero si ello no fuera así, correría peligro una producción que es considerada como casi único medio de vida en no pocos pueblos valencianos.

ALGO DE BOTANICA

El algarrobo, "garrofer" en valenciano, que se denomina "alfarrobo" en Portugal, "carrubo" en Italia, "ka-

ruh" en Arabia, y "ceratonia silicua" técnicamente, es árbol de gran porte, a veces poligamo, pero la mayor parte de ellas dioico, con flores rojas, apétalas, unisexuales y hermafroditas, dispuestas en racimos, frecuentemente en las ramas viejas; hojas verde-oscurecidas, alternas; paripinadas, aovadas, brillantes, coriáceas y poco numerosas. Troncos y ramaje de forma irregular, piel y corteza lisa y de color gris claro en troncos y ramas jóvenes, pero rugosa y pardo oscura, cuando vieja.

Si se le dejase abandonado a sus propias fuerzas, adquiriría alturas superiores a los ocho y diez metros, pero el espíritu utilitario del agricultor obliga a recortar para que alcancen como máximo los seis metros, pueda dar el debido rendimiento. Es árbol de una vida tal, que solamente al olivo puede compararse en longevidad, pues si bien es verdad que su madera, su especial constitución se pudre por su eje, debido quizá a la desigual distribución de la savia en su zona generatriz, es frecuente encontrar árboles que cuentan más de ciento cincuenta años de existencia, tal cual son, y otros que, renovados sus troncos por los retoños que brotan a sus pies, se ha perdido en la noche de los siglos la noticia de su origen.

El fruto es una legumbre alargada, de 10 a 25 centímetros de longitud por unos dos de anchura y uno de gruesa, rectas o ligeramente arqueadas, en algunas más acentuado según variedades, de color rojo oscuro o negro en completa madurez. Superficie lustrosa, arrugada. Indehiscente, con 10 o 12 semillas en su interior, separada del mesocarpio. De pulpa esponja dulce y grata al paladar, por el endocarpio que consiste en una lámina amarillenta apergamada que reviste interiormente las dos valvas de legumbre y se reúne entre las semillas, formando unos tabique.

Las semillas (garrofinos) son aovadas y comprimidas, de ocho a 10

milímetros de largas por cuatro o cinco de anchas; extremadamente duras, de un color rojizo oscuro, de superficie lisa y brillante.

APLICACION DE LAS VARIEDADES

Se conocen muchos nombres de variedades de algarobas (garrofinos) y todavía no se ha hecho un detenido y ordenado estudio, para poder apreciar si muchas de ellas, al parecer diferentes, obedecen a especiales denominaciones comarcales, siendo una sola variedad o tienen características diferenciales suficientes a distinguirlas. Así se conocen los nombres de Bardina, Tendrales, Caches, Costella, Blanca, Oreja de burro, Meleras, Lisas, Matalaferas, Negras, Manolleras, Valencianas, Veras, Rojas, Flor y Garrofa y tantas otras.

Pero en verdad, según nuestra modesta opinión son tres las variedades diferenciales: la Lisa, de piel roja y no muy larga. La Matalafera, de piel castaño oscuro, larga; y la Flor y Garrofa, negra, gruesa y larga, que se llama así por ser procedentes de individuos que dan flores de ambos sexo, pero no reunidos en un solo pedúnculo.

COMO SE PERPETUA

El algarrobo se reproduce por semilla, estacas y acodo, aunque la práctica ha desterrado estos últimos procedimientos para realizarla únicamente por semilla, que da mejores resultados y ejemplares de mayor vida y resistencia. Puede verificarse la siembra de los garrofinos en semilleros, para trasplantar en el terreno definitivo a los tres o cuatro años de la siembra, semilleros que se realizan en terrenos orientados al mediodía, con espalderas, etc., para defender a las jóvenes plantas de los fríos invernales a lo que son muy sensibles. El trasplante del algarrobo tiene el inconveniente de que para realizarlo es necesario cortar el pivote de su raíz, y aunque luego, su sistema adicula, desarrolla hasta

adquirir longitudes de 30 y más metros, éstas son tan superficiales que difícilmente adquiere el árbol el porte y la resistencia que tendría si fuera de asiento, esto es, si la siembra se hubiera realizado en el mismo punto donde ha de quedar definitivamente el árbol. El procedimiento de realizar los semilleros con macetas enterradas en el suelo, suprime parte de los inconvenientes del trasplante, pero en este caso se ha de realizar antes de los tres años, pues a partir del segundo año desarrolla de tal manera su sistema radicular que hace insuficiente la maceta. En la actualidad se fabrican macetas de cartón muy aptas para estos menesteres y que se entierran al realizar el trasplante sin quitar la maceta, que se pudre, conservando todas las ventajas de la plantación de asiento y en los primeros años de su vida de la planta, las ventajas del semillero.

Para realizar la siembra de asiento se abre con antelación un hoyo de un metro de lado por uno de profundidad y se coloca en el fondo estiércol de cuadra en cantidad abundante, hasta su mitad; se termina de llenar el hoyo de tierra buena y se deja así durante el invierno para que las aguas asienten la tierra. Llegada la primavera, se colocan los garrofinos (10 o 12) en el centro de cada hoyo y a unos cuatro o cinco centímetros de profundidad, regándolos con abundancia. Una práctica muy conveniente para estimular el rápido nacimiento de las jóvenes plantitas consiste en sembrar los garrofinos de las deyecciones de los animales recién puestas, que están hinchados por los jugos estomacales o colocar los simientos a remojo, para llevarlos al terreno convenientemente hinchados, ya que su dura testa y su almendra formada por una capa albuminosa córnea, ofrecen gran resistencia a la salida del embrión. Se puede facilitar también la germinación agitando las semillas en un saco de arena.

Cuando nacen las plantas se van

poco a poco aclarando con detenida selección, hasta dejar en cada hoyo una o dos (las más vigorosas), que luego han de formar el árbol. En los primeros años de su vida, necesitan mucho abrigo, pues las temperaturas más bajas de cinco grados pueden causarles la muerte.

La planta reproducida por semilla no da lugar a fruto o lo da raquítico y deforme que es lo que vulgarmente se llama "silvestre" (borde en valenciano), y es necesario injertar de la variedad que se desea obtener lo que se realiza de escudete o canutillo a los dos o tres años de haber nacido. De los tres o cuatro injertos que se colocan a la planta, debe tenerse cuidado de que uno de ellos sea yema procedente de rama macho (o "chudío" en valenciano), ya que, como hemos dicho anteriormente, se trata de una planta dioica y se asegura la fecundación de las flores hembras, con una rama masculina, que se procurará situar en el centro del árbol convenientemente.

Cuando las semillas proceden de la variedad "Flor y Garrofa", dan lugar a pies machos, no siendo en este caso necesario más que injertar el femenino correspondiente para que dé fruto.

SOMERA DESCRIPCION DEL CULTIVO

Todos los cuidados los requiere el algarrobo en los primeros años de su vida, pues transcurridos los ocho o diez primeros años, o sea cuando podemos considerarle salido de la pubertad, que comienza a dar bastante fruto, está ya el árbol hecho y dispuesto a vivir por su cuenta muchos años.

Los cuidados culturales se limitan a las periódicas podas, que se realizan con la frecuencia necesaria (cada dos o tres años) para conservar siempre el árbol en buen estado, sin recurrir a grandes podas, puesto que se debe tener en cuenta que el fruto sale generalmente en las ramas y troncos gruesos. Suprimir los brazos y ramas averiados, los llamados chupones, y es práctica conveniente dejar siempre en el pie un retoño que sirva para injertar un macho o para substituir al árbol si por un accidente hubiera necesidad de realizarlo.

En cuanto a labores, si tenemos en cuenta que existen muchísimos algarrobos que por su especial situación en pleno monte, entre peña viva, en ribazos, etc., no pueden dárseles ningún otro cultivo que las periódicas podas, y rinden su cosecha con una prodigalidad nada comunes, los que están situados en mejores terrenos, en tierra labrantia, aunque sea de las de inferior calidad que son las que generalmente ocupan, también dan su anual cosecha, pero como es principio general muy seguro y práctico que en agricultura "cada uno cosecha según cultiva", y que las plantas, y más especialmente los árboles, sólo dan a su dueño lo que les sobra, de aquí se deduce que el algarrobo no sólo pagará a su amo con creces el cultivo que le dé, sino que con dificultad se encontrará árbol más agradecido a los cuidados del agricultor, duplicando y aun triplicando su producción, según sean los cuidados y atenciones que con él se tengan.

Indicar, pues, en este sucinto resumen, abonos y labores culturales más convenientes al frutal que nos ocupa, después de lo dicho, lo creemos detalle que rebasa los límites de nuestro objeto.

DATOS ECONOMICOS

El algarrobo florece en septiembre y se recoge el fruto quince o veinte

(Continuará)

Bagazo de Ricino



Marca «EL LEON»

AGRICULTORES

Sustituyendo una parte de los abonos químicos por BAGAZO DE RICINO MARCA «EL LEON» como abono orgánico vegetal de precio barato, se obtienen resultados verdaderamente sorprendentes y económicos.

Informes, muestras, etc.,

RAMON GODES, González Chermá, 132. Apartado núm. 30. Teléfono 166.
Federación Castellonense de Sindicatos Agrícolas, Herrero, 3. Tel. 253.

CASTELLON

España que preme y legitimo gesto separatista tración, una tra como arma y v

Así pensó y a Pues bien; a sus notas super en una carta q a un impulso d sidente de la C

Realmente e eta nueva de ra. Su postura aspiración de si frase de un sio a los hech

los medios y fr políticos y crim que mató er

una tremenda no en masa de et Rusia han ca dad política. ¿Q

chrenenados do actual presidente consumado. ¿Qu de la Generalid de la España en

Barrio. "un Asturias han ca dianos español de la volad

de Bancos, los hombres guiados A nosotros n mo a sus herma

ja vieja con una ronzosa en la a d de las Naci en cierta ocas

ción personas y de. Era cierto. Y manifestaron su

al que, por l aguso la tortuo darse ante él.

Así pudo succ cuestión del te ra y del minis

Martínez Barro internacional. en que él hab

personas con

Para España nición. Para el "no". Su coinci es plena.

os políticos—te nión, sino un l nio puede asp

Dere GRAND E el próximo ORADO

D. José S D. Rodol D. Manu D. Anton D. F. de D. Ignac